

- El C.T. será de tipo intemperie. Relación transformación 20 kV./398-230 V., con una potencia de 200 kVA.
- f) Presupuesto: 3.882.544 pesetas.
  - g) Procedencia de los materiales: Nacional.
  - h) Técnico autor del proyecto: Ramón Ortín Marcos, Ingeniero Técnico Industrial.
  - i) Expediente n.º AT 14.250.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 30 de diciembre de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

**475 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de Acometida M.T. y C.T. de 630 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Murcia, con domicilio en Glorieta de España, Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Estudio de Detalle El Puntal-A.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Distribución de energía.
- e) Características técnicas: Dos tronquitos aéreo-subterráneos a la entrada del Estudio de Detalle y a la salida del Estudio de Detalle otros dos tronquitos dobles aéreo-subterráneos. Longitud tramo II: 405 m. Tramo I: 540 m. Tensión de suministro 20 kV. Conductores NM RSF 3P(1x150). El C.T. será de tipo caseta jardín. Relación de transformación 20.000/230-398 V. con una potencia de 630 kVA. Refrigeración en aceite.
- f) Presupuesto: 19.804.850 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Juan Pedro Collado Ruiz, Ingeniero Industrial.
- i) Expediente n.º AT 14.185.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 7 de noviembre de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

**Consejería de Sanidad**

**454 ANUNCIO oficial: Adjudicación de contrato superior a 5.000.000 de pesetas.**

Por Resolución de 29 de diciembre de 1988, el Organismo de Contratación de la Consejería de Sanidad, ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de diverso material para Servicios: Digestivo/Endoscopias, Otorrinolaringología y Cirugía General del Hospital General de Murcia, a las siguientes firmas comerciales y por los importes que se indican:

Lote número 1, sublots 1, 2, 3, 4, y 5, a Imfer Técnica, S.L., en 3.074.000 pesetas, 298.964 pesetas, 2.753.880 pesetas, 264.890 pesetas y 88.100 pesetas, respectivamente.

Lote número 1, sublots número 6 y 7, a Carlos Schatzmann, en 98.000 y 18.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 2, sublot número 1, a Gabinete de Prótesis, Electromedicina y Servicios, S.A. (GAES), en 970.000 pesetas.

Lote número 2, sublot número 2, y lote número 3, a Fundación García Muñoz, S.L., en 119.127 pesetas y 344.140 pesetas, respectivamente.

Lote número 2, sublots números 3 y 4, a Suministros Médicos y de Laboratorio, S.A., (SUMELASA).

El lote número 2, sublot número 5, se declara desierto.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Consejero de Sanidad, **Miguel A. Pérez-Espejo Martínez**.

**459 ANUNCIO oficial: Adjudicación de contrato superior a 5.000.000 de pesetas.**

Por Resolución de 29 de diciembre de 1988, el Organismo de Contratación de la Consejería de Sanidad, ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de diverso material para Servicios de Estomatología, Consultas Externas, Anestesia y Cocina/Ropero del Hospital General de Murcia, a las siguientes firmas comerciales y por los importes que se indican:

Lote número 1, sublot número 1; lote número 4, sublots números 1.1.; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; sublot número 2 y sublot número 6, a Antonio Matachana, en 280.000 pesetas; 477.000 pesetas; 678.400 pesetas; 381.600 pesetas; 143.100 pesetas; 127.200 pesetas; 1.036.000 pesetas, y 125.000 pesetas, respectivamente.

Lote número 1, sublot número 2, a Jorge Farnos Brosa, en 169.500 pesetas.

Lote número 2, sublot número 1, a Carmen Corral Fernández (PEMART), en 210.000 pesetas.

Lote número 2, sublot número 2, a Fundación García Muñoz, S.L., en 160.770; lote número 3, sublot número 2, a Prim, S.A., en 70.920 pesetas.

Lote número 4, sublot número 3; sublot número 4 y sublots números 5.1 y 5.2, a Instalaciones y Mantenimientos Industriales Friotec, S.A., en 225.000 pesetas; 3.635.000 pesetas; 36.000 pesetas, y 210.000 pesetas, respectivamente.

El lote número 3, sublot número 1, se declara desierto, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la contratación.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 12 de enero de 1989.—El Consejero de Sanidad, **Miguel A. Pérez-Espejo Martínez**.